



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Comunicación 52963 CD-PRO UNIDOS PARA CAMBIAR SANTA FE** de la diputada Castellani, por el cual se solicita disponga gestionar ante el Gobierno Nacional que revea el esquema y la alícuota del 15% de derechos exportación de equipos agrícolas, categorizados como productos industriales, y se proceda a la modificación de los mismos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, proceda a gestionar ante el Gobierno Nacional se revea el esquema y la alícuota del 15 % de derechos de exportación a equipos agrícola, categorizados como productos industriales, y se proceda a la modificación de los mismo con la baja o quita de retenciones de todos los productos derivados de la fabricación y posterior comercialización en mercados internacionales derivados del sector metalmecánico.

SALA DE LA COMISIÓN, 22 DE FEBRERO 2024.

**FIRMANTES: SENN – AZANZA – PAREDES – BELLATTI –
CASTELLANI – SCAVUZZO – CUVERTINO – PALO OLIVER.**